

## **ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL INTERACTIONS S.A. GLOBINTER CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL 2018**

En Guayaquil a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 11 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudadela Kennedy Vieja, Décima Oeste número 600 y Calle H, edificio Medicorp, planta baja, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GLOBAL INTERACTIONS S.A. GLOBINTER.**, con la concurrencia de las accionistas mayoritarias: 1) Ing. Marcela Alexandra Freire Cedeño, propietaria de 20.000 ordinarias y nominativas por un valor nominal de un 0.04 de dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) Ing. María Michelle Freire Cedeño, propietaria de 20.000 ordinarias y nominativas por un valor nominal de un 0.04 de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la ingeniera **MARCELA ALEXANDRA FREIRE CEDEÑO**, en calidad de secretaria y accionista; y como Presidente de la Junta la **Ing. MARIA MICHELLE FREIRE CEDEÑO**. Las accionistas concurrentes que representa el ochenta por ciento del total del capital social de la compañía, que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO:** Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 de 2017, e informes de administradores y comisario de la Compañía correspondiente el periodo 2017

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones:

**PUNTO UNICO:** Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **GLOBAL INTERACTIONS S.A. GLOBINTER.**, a Diciembre 31 de 2017, e informes de Administrador y Comisario correspondiente al periodo 2017.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del Presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además den cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscriban la presente acta.

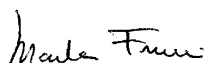
En relación con el punto único del orden del día, la Secretaria-Gerente General de la compañía da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la organización correspondiente al periodo 2017, manifestando además que en secretaria se encuentran a disposición de todos los accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el informe de Gerente y el informe del comisario antes

señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes.

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, RESUELVEN.

Aprobar los Estados Financieros de la compañía GLOBAL INTERACTIONS S.A. GLOBINTER, al 31 Diciembre de 2017 e informes de Administrador y Comisario del a compañía correspondiente al periodo 2017.

No habiendo nada más que tratar, la señora Presidenta de la Junta concede en receso para que elabore la presente acta.- Reinstala la Junta con la concurrencia expresada al inicio por secretaria, se pasa a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las once horas firmando para constancia y validez, todos los accionistas en unidad de acto.



---

**Ing. Marcela Freire Cedeño**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**